



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Fernanda Arizpe Morales

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Martes 16 de Junio de 2026

NÚM. 99

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretaría de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial
Lic. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PARACHO, MICHOACÁN**

**SEGUNDA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA ANUAL
(POA) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026**

ACTA No. 10 SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la población de Paracho de Verduzco, municipio de Paracho, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día 26 veintiséis de marzo de 2026, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en esta cabecera Municipal, Los ciudadanos: Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente Municipal, Mtra. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndica Municipal, Regidores Propietarios C.C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez, L.P.E. Diana Yadira Rojas Fabela, C.D. Ulises Equihua Villegas, I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez, Dr. en Admón. Eugenio Medina Elías, L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández, L.E.P. Anibal Jesús Escobedo Valencia, L.E. Teresa Caballero Mercado, C.D. Julio Cesar Gaona Herrera, L.P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos, así como el Secretario del H. Ayuntamiento, L.E.P. Andrés Arroyo García, quien hará constar la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paracho, Michoacán, periodo 2024 – 2027, a la que fueron debidamente convocados por el Presidente Municipal con fundamento en los artículos 35, fracción I, 36, 37, 38, 64 fracción IV y 72 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 6 fracción I, 10, 11, 12, 17 y 23 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones.

ORDEN DEL DÍA

1.- ... al 7.- ...

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Anexo Programático de Obra Anual (POA), para el ejercicio Fiscal 2026.

9.- ...

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO OCHO. Se procedió al séptimo (sic) punto del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Anexo Programático de Obra Anual (POA), para el Ejercicio Fiscal 2026.

Se desahoga el punto con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, punto que fue inscrito al orden del día por el Regidor Rafecio Arnoldi Anota Martínez.

PRESIDENTE. Antes de que el Regidor haga uso de la voz me gustaría comentarles que estas obras las debemos de comenzar a la brevedad posible ya que en dos meses comienza el tiempo de lluvias y las obras que se van a realizar son en calles en las que la bajada de agua es muy abundante y nos complicaría el trabajo en ese tiempo, al igual que se pretende aprovechar el periodo vacacional para las obras de las escuelas y de esta manera evitar cualquier accidente con los alumnos.

RAFECIO ARNOLDI ANOTA MARTÍNEZ. Así es compañeros, como les comenta el Presidente, queremos evitar cualquier tipo de incidente con los alumnos, por eso se pretende avanzar lo más posible en este periodo vacacional y en el tema de las calles se pretende poner concreto para evitar que se dañen tan pronto por la bajada de las lluvias; cabe mencionar que estas obras están señaladas en el **Anexo 1**.

Posteriormente se sometió a votación el punto en referencia, el cual fue aprobado por **unanimidad**. Con número de **ACUERDO 35/MAR/2026/06SO**.

.....
.....
.....

Se procede a clausurar la Sesión siendo las 19:55 diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos, del día 26 veintiséis de marzo de 2026 dos mil veintiséis.

Hago constar. - Secretario del H. Ayuntamiento L.E.P. Andrés Arroyo García. - Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente Municipal; Mtra. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndica Municipal; Regidores: C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez; L.P.E. Diana Yadira Rojas Fabela; C.D. Ulises Equihua Villegas; I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez; Dr. en Admon. Eugenio Medina Elías; L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández; L.E.P. Anibal Jesús Escobedo Valencia; L.E. Teresa Caballero Mercado; C.D. Julio Cesar Gaona Herrera; L.P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos; L.E.P. Andrés Arroyo García, Secretario del H. Ayuntamiento 2024-2027. (Firmados).

=====

ANEXO 1

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA ANUAL (POA), DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

OBRAS DEL MUNICIPIO DE PARACHO.

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO PROGRAMADO	METAS
01	PARACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESUS DIAZ, ENTRE LA CALLE CIPRES Y LA CALLE SIN NOMBRE, COLONIA 12 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PARACHO, MICHOACAN	\$1,209,924.73	75.00 ML DE AGUA POTABLE, 79.02 ML DE DRENAJE SANITARIO, 600.00 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y 139.96 ML DE GUARNICIONES
02	PARACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESUS DIAZ, ENTRE LA CALLE OBREROS Y LA CALLE PRIV. DE JESUS DIAZ, COLONIA 12 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PARACHO, MICHOACAN	\$1,523,489.48	110.63 ML DE AGUA POTABLE, 110.63 ML DE DRENAJE SANITARIO, 663.78 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y 221.26 ML DE GUARNICIONES
03	PARACHO	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE ESTRUCTURA METALICA EN EL AREA DE USO MULTIPLE DE LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA TANGAXOAN, EN LA COLONIA EL ARENAL, MUNICIPIO DE PARACHO MICHOACAN	\$782,795.78	635.20 M2 DE TECHUMBRE METALICA A BASE DE LAMINA GALVANIZADA Y ARMADURAS DE ESTRUCTURA METALICA
04	PARACHO	REHABILITACION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA PROFA. ESTHER VELAZQUEZ CABALLERO EN EL MUNICIPIO DE PARACHO MICHOACAN	\$141,899.01	2 SANITARIOS, 3 FLUXOMETROS, 13 LLAVES PARA LAVABOS, 1 MINGITORIO, 131.69M2 DE PINTURA
TOTAL:			\$3,658,109.00	

